



DICTAMEN TECNICO N° 10/2025
(Art 40 inc a) Res DNCP N°230/25

Ref.: Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 13/2025 para “Adquisición de Parque Infantil (Torre, Hamacas y Sube y Baja)”, con ID N° 473840.

Lugar y fecha: Mcal. Francisco S. López, 13 de agosto del 2025

UOC Convocante (*): UOC Mcal. Francisco S. López

Unidad o área requirente (*): Intendencia Municipal

Funcionario o técnico responsable (*): Abg. Néstor Martínez Bernal

Dependencia y cargo que desempeña (*): Intendente Municipal

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Ítem	Descripción	Justificación Técnica
1	Adquisición de Parque Infantil (Torre, Hamacas y Sube y Baja)	La presente contratación tiene por objeto la adquisición de parques infantiles con el fin de promover el desarrollo integral de los niños y niñas de la comunidad, mediante la creación y mejora de espacios públicos destinados al esparcimiento, la recreación y la socialización. Esta iniciativa responde a la necesidad de fomentar entornos seguros y adecuados para el juego, como herramienta fundamental para el crecimiento físico, emocional, cognitivo y social de la infancia. Asimismo, se busca mejorar la infraestructura urbana y la calidad de vida de los ciudadanos, en especial de los sectores más vulnerables, dotando a plazas, parques y centros comunitarios de equipamientos que estimulen la convivencia y el sentido de pertenencia. Actualmente, varios espacios públicos del municipio carecen de juegos infantiles o se encuentran en condiciones deterioradas, lo que limita significativamente el acceso de la niñez a actividades recreativas al aire libre. Por ello, se considera prioritaria la adquisición de parques infantiles que cumplan con normas de seguridad y durabilidad, con el fin de satisfacer esta demanda ciudadana y contribuir al bienestar general de la población infantil.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No aplica

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica





Conformación de las EE.TT.:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Especificaciones Técnicas
1	Adquisición de Parque Infantil (Torre, Hamacas y Sube y Baja	Unidad	Unidad	1	Torre Americana con Anexo y Punte Colgante Superficie del juego: 3,50 x 6,50 mts. Detalle: <ul style="list-style-type: none">• Una torre con techo de 1,30 x 1,30 x 1,40 mts.• Un anexo a torre de 0,60 x 1,30 mts.• Piso y barandas debajo de la torre• Una torre sin techo de 1,30 x 1,30 x 1,40 mts.• Mesa con bancos• Un puente colgante de 3,00 mts.• Tobogán, Escalera con baranda, Piola con Maderas, Plataforma con tacos, Red Tipo de uso: Hogar / Plazas Bloque de Hamacas Superficie Necesaria: Hamacas 3,50 x 5,00mts. Detalle: <ul style="list-style-type: none">• Bloque de Hamacas con 3 implementos• Asientos de Cadena y Goma Al Natural con Asientos de Piola y Soga Sube y Baja Superficie del juego: 3,00 x 4,00mts. Detalle: Bloque de sube y baja 3 implementos

Atentamente

Atentamente



Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): Abg. Néstor Martínez Bernal



Firma del responsable U.O.C. (*):

Aclaración (*): Rodrigo Javier Rodríguez